



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 31 de agosto de 2010

Expediente N° 8566/00

RES-D-EXA: 410/2010

VISTO:

La presentación efectuada mediante Nota-Exa. N° 713/10 por la Ing. Claudia Villarreal Cantizana, por la que solicita autorización para rendir el examen de Computación para la Maestría en Energías Renovables, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Res. D-143/10.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Ad-Hoc de Computación en su despacho emitido el 09/08/10, expresa:

“Los abajo firmantes, reunidos en la fecha, evaluamos la competencia para: 1) uso de la computadora para evaluación de datos, gráfico de los mismos, presentación; 2) desarrollo de una monografía sobre un tema científico-tecnológico con editor de texto; 3) búsqueda de información en Internet.

En base a la defensa realizada por la Ing. Claudia Villarreal Cantizana, esta Comisión considera aprobado el examen con una calificación de 8 (ocho).”

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, aconseja dar por aprobada a la recurrente la asignatura Computación, haciendo lo propio la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 90 vta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobada, por la **Ing. Claudia Villarreal Cantizana – D.N.I. N° 13.844.346**, la asignatura **Computación** para la Maestría en Energías Renovables, **con calificación 8 (ocho)**. Examen realizado el día 09/08/10 ante la Comisión Ad-Hoc de Computación integrado por la Lic. Mariela Finetti, el Dr. Víctor José Passamai y Mag. Marcelo Gea. De acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Res. D-143/10.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Ing. Claudia Villarreal Cantizana, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado, al Consejo Directivo de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. CARLOS ELIPE ENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa